



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 189-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 628 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.91,248.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIVO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Vo/Bo.
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Uzcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

2

5el	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
	227	15/07/2019	36423379	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GOBIERNATIVO 249-2018	REGISTRADO	2,499.00		INTRAZ		
	226	15/07/2019	36422090	DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	ENVIADO	36,000.00		INTRAZ		
	225	15/07/2019	36421801	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE FINANCIAMIENTO PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVPO-	ENVIADO	91,248.00		INTRAZ		
	224	12/07/2019	36415205	REPROGRAMACION OBRAS PARA READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS RENGLONES DE GASTO 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS", 331 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO COMUNITARIO Y 914 "GASTOS NO PREVISTOS" QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE 43 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE FINANCIAMIENTO PROPIOS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS.	ENVIADO	130,372,842.00		INTRAZ		
	223	11/07/2019	36393106	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO Y OBRAS QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LAS FUENTES 11, 21, 29, 31, 41 Y 52 EN LOS GRUPOS 100, 200, 300, 400 Y 900 A CARGO DE LAS DISTINTAS UNIDADES EJECUTORAS ADSCRITAS AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES	ENVIADO	122,496,711.00		INTRAZ		
	218	08/07/2019	36348377	REPROGRAMACION DE OBRAS Y CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PRESUPUESTO DE LOS RENGLONES 325 "EQUIPO DE TRANSPORTES" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMUNITARIO" CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSULTORIA DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCIDE-	ENVIADO	705,989.00		INTRAZ		



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

1131
28 JUN 2019

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN - USEPLAN -

RECIBIDO

Recibido a las: 15:05 Mts.
Firma: [Firma]

Oficio. 092-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | 2019
Guatemala, 25 de junio

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución CG-175-06-2019 de fecha 11 de junio de 2019, por un monto de **Q.91,248.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario, se efectuará dentro del programa **20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, derivado de un análisis presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero de la Unidad, se determinó que es necesario hacer una reprogramación según lo planificado a fin de fortalecer otros compromisos que se tienen en la Unidad, en los siguientes centros de costo:

DÉBITO

- **Débito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, en **fuerate** de financiamiento **11** “Ingresos Corrientes”, en el renglón de gasto **188** “Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras”, por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos **(Q.7,633.00)**.
- **Débito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, en **fuerate** de financiamiento **32** “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **171** “Mantenimiento y Reparación de Edificios”, por la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos quince quetzales exactos **(Q.78,615.00)**.
- **Débito** en el **centro de costo 0188/1660** “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica” **actividad 002** “Servicio de adjudicación y legalización de bienes”, **producto y subproducto** “Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda”, en **fuerate** de financiamiento **31** “Ingresos Propios”, en el renglón de gasto **241** “Papel de Escritorio”, por la cantidad de cinco mil quetzales exactos **(Q.5,000.00)**.

Dichos **débitos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos **(Q.91,248.00)**. Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, se hace necesario reprogramar los pagos planificados para el presente ejercicio fiscal, en los renglones de gasto indicados con anterioridad. Esto con el objeto de cumplir compromisos adquiridos en la Unidad.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial “Plaza Grecia” Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

Los débitos presupuestarios realizados a los renglones de gasto **188 y 241** corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, por lo que no se refleja para este caso movimiento en las metas físicas, sin embargo, para el caso del renglón de gasto **171**, si es un monto que se tenía planificado ejecutar como parte de las metas físicas correspondientes a la Unidad. Por lo que **si** representa movimiento de metas físicas en **menos un (-1)** evento, para la presente gestión.

- **Crédito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerce** de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes", en el renglón de gasto **413** "Indemnizaciones al Personal", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**).
- **Crédito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerce** de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **195** "Impuestos, Derechos y Tazas", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q 5,000.00**).
- **Crédito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerce** de financiamiento **32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", en los siguientes renglones de gasto: a) **113** "Telefonía", por la cantidad de veinte mil quinientos ochenta y dos quetzales exactos (**Q 20,582.00**); b) **199** "Otros Servicios", por la cantidad de veinte mil setecientos quetzales exactos (**Q 20,700.00**); c) **233** "Prendas de Vestir", por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco quetzales exactos (**Q 19,125.00**); d) **268** "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.", por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (**Q 4,000.00**); e) **322** "Mobiliario y Equipo de Oficina", por la cantidad de ocho mil cuatrocientos noventa quetzales exactos (**Q8,490.00**); f) **328** "Equipo de Computo", por la cantidad de un mil sesenta y ocho quetzales exactos (**Q1,068.00**); y g) **329** "Otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (**Q 4,650.00**).

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIVO -

Dichos **créditos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q 91,248.00**). Dicho movimiento presupuestario se efectúa con el objeto de dotar los recursos necesarios para cubrir gastos urgentes, como lo es la autorización de las hojas de libros móviles, por parte de la Contraloría General de Cuentas, pago por resguardo de vehículos, complemento para el pago de prestaciones laborales, compra de chalecos, cajas plásticas para archivo, escritorios y un aire acondicionado, para ser utilizado por el personal de los diferentes departamentos de la Unidad. Los **créditos** presupuestarios realizados a los renglones de gasto afectan corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, así también debido a su naturaleza impositiva no representan movimientos en las metas físicas, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** en la presente gestión.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

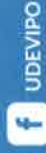
RESOLUCIÓN
PLAN-018-UDEVIVO-2019
Guatemala, 25 de junio de 2019

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **1. Débito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerate de financiamiento 11** "Ingresos Corrientes", en el renglón de gasto **188** "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**). Así también **débito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerate de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", en el renglón de gasto **171** "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos quince quetzales exactos (**Q 78,615.00**). Así mismo **débito** en el **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" **actividad 002** "Servicio de adjudicación y legalización de bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en **fuerate de financiamiento 31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **241** "Papel de Escritorio", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q.5,000.00**). Dichos **débitos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q 91,248.00**). En el caso del débito se genera movimiento de metas físicas, las mismas disminuirán en **menos un (-1)** evento dicha actividad. Para ser trasladado en **Crédito al centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerate de financiamiento 11** "Ingresos Corrientes", en el renglón de gasto **413** "Indemnizaciones al Personal", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**). Así también en **crédito** para el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerate de financiamiento 31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **195** "Impuestos, Derechos y Tazas", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q 5,000.00**). Así mismo en **crédito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuerate de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", en los siguientes renglones de gasto: a) **113** "Telefonía", por la cantidad de veinte mil quinientos ochenta y dos quetzales exactos (**Q 20,582.00**); b) **199** "Otros Servicios", por la cantidad de veinte mil setecientos quetzales exactos (**Q 20,700.00**); c) **233** "Prendas de Vestir", por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIVO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

quetzales exactos (**Q 19,125.00**); d) **268** "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C."; por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (**Q 4,000.00**); e) **322** "Mobiliario y Equipo de Oficina", por la cantidad de ocho mil cuatrocientos noventa quetzales exactos (**Q8,490.00**); f) **328** "Equipo de Computo", por la cantidad de un mil sesenta y ocho quetzales exactos (**Q1,068.00**); y g) **329** "Otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (**Q 4,650.00**). Dichos **créditos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q 91,248.00**). Los **créditos** presupuestarios realizados a los renglones de gasto afectos corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, así también debido a su naturaleza impositiva no representan movimientos en las metas físicas, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** en la presente gestión.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 8, del DECRETO NÚMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-175-06-2019 de fecha 11 de junio de 2019, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en los centros de costo que se detalla a continuación: a) **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero", y b) **0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica".

RESUELVE:

I. **Debitar** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación",

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala

Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -

en **fuer**te de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes", en el renglón de gasto **188** "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**). Así también **débito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuer**te de financiamiento **32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", en el renglón de gasto **171** "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos quince quetzales exactos (**Q 78,615.00**). Así mismo **débito** en el **centro de costo 0188/1660** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" **actividad 002** "Servicio de adjudicación y legalización de bienes", **producto y subproducto** "Familias Beneficiadas con Adjudicación de Propiedad de Vivienda", en **fuer**te de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **241** "Papel de Escritorio", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q.5,000.00**). Dichos **débitos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q 91,248.00**). En el caso del débito se genera movimiento de metas físicas, las mismas disminuirán en **menos un (-1)** evento dicha actividad. Para ser trasladado en **Crédito al centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuer**te de financiamiento **11** "Ingresos Corrientes", en el renglón de gasto **413** "Indemnizaciones al Personal", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**). Así también en **crédito** para el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuer**te de financiamiento **31** "Ingresos Propios", en el renglón de gasto **195** "Impuestos, Derechos y Tazas", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q 5,000.00**). Así mismo en **crédito** en el **centro de costo 0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", en **fuer**te de financiamiento **32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", en los siguientes renglones de gasto: a) **113** "Telefonía", por la cantidad de veinte mil quinientos ochenta y dos quetzales exactos (**Q 20,582.00**); b) **199** "Otros Servicios", por la cantidad de veinte mil setecientos quetzales exactos (**Q 20,700.00**); c) **233** "Prendas de Vestir", por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco quetzales exactos (**Q 19,125.00**); d) **268** "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.", por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (**Q 4,000.00**); e) **322** "Mobiliario y Equipo de Oficina", por la cantidad de ocho mil cuatrocientos

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

noventa quetzales exactos (**Q8,490.00**); f) **328** "Equipo de Computo", por la cantidad de un mil sesenta y ocho quetzales exactos (**Q1,068.00**); y g) **329** "Otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (**Q 4,650.00**). Dichos **créditos**, ascienden a la cantidad de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q 91,248.00**). Los **créditos** presupuestarios realizados a los renglones de gasto afectos corresponden a montos menores que no representan un proceso de eventos de licitación o cotización, así también debido a su naturaleza impositiva no representan movimientos en las metas físicas, por lo que **no** se refleja para este caso movimiento en las metas físicas en **crédito** en la presente gestión.

II. Notifíquese.


Lio Mario Redolfo Passarelli Bran
ector Ejecutivo IV
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 25/06/2019 HORA : 10:33.46 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	15

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-022-0001	Dirección y coordinación							Total	0.00	
	20	00	000	001	000	100	11			
	20	00	000	001	000	100	32	-7,633.00	0.00	
								-78,615.00	0.00	
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda									
	20	00	000	002	000	200	31	-5,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-022-0001	Dirección y coordinación					Total		91,248.00	0.00
	20	00	000	001	000	100	31	5,000.00	0.00
	20	00	000	001	000	100	32	41,282.00	0.00
	20	00	000	001	000	200	32	23,125.00	0.00
	20	00	000	001	000	300	32	14,208.00	0.00
	20	00	000	001	000	400	11	7,633.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-86,248.00	91,248.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	-5,000.00	0
		-91,248.00	91,248.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para UDEVIPO, en los grupos de gasto 400 en fuente 11, 100 en fuente 31 y 100, 200 y 300 en fuente 32, con la cual se estarán incrementando los renglones que permitan realizar pagos de servicios, compra de suministros necesarios en la Unidad, compra de Equipo y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan.
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

	FIRMA
Hanz Pérez Calderón	

Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-

	FIRMA
Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran	

Director Ejecutivo IV UDEVIPO

14

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 25/06/2019 HORA : 10:33.46 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.

Centro Costo Consolidados	
1660-3; 2965-13;	

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para UDEVIPO, en los grupos de gasto 400 en fuente 11, 100 en fuente 31 y 100, 200 y 300 en fuente 32, con la cual se estarán incrementando los renglones que permitan realizar pagos de servicios, compra de suministros necesarios en la Unidad, compra de Equipo y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan.
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Hanz Perera Calderón

Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
-Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

REF: DF-422-2019
Guatemala 25 de junio de 2019

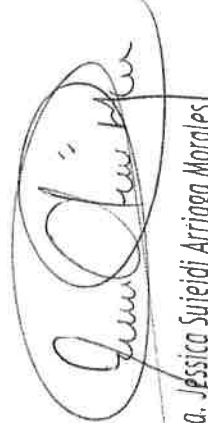
Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Licenciado Girón:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo que corresponde a la modificación presupuestaria en débito y crédito, la cual servirá para trasladar recursos para el pago de servicios, compra de suministros, compra de mobiliario y equipo, y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan a cargo de la Unidad. Los grupos de gasto que se verán afectados son el grupo 400 en fuente 11; 100 en fuente 31; y, 100, 200 y 300 en fuente 32, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-175-06-2019, de fecha 11 de junio de 2019 de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Licda. Jessica Sujeidi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación						
	20	00	000	001	000	11	
	20	00	000	001	000	32	
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda						
	20	00	000	002	000	31	
Total							-91,248.00
							0.00
							0.00
							0.00
							0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	FF
	SOLICITADO				APROBADO	
	91,248.00				0.00	
Total	91,248.00				0.00	

	000-022-0001	Dirección y coordinación	20	00	000	001	000	100	31	5,000.00	0.00
			20	00	000	001	000	100	32	41,282.00	0.00
			20	00	000	001	000	200	32	23,125.00	0.00
			20	00	000	001	000	300	32	14,208.00	0.00
			20	00	000	001	000	400	11	7,633.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-86,248.00
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	91,248.00
		0
		-91,248.00
		91,248.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para UDEVIPO, en los grupos de gasto 400 en fuente 11, 100 en fuente 31 y 100, 200 y 300 en fuente 32, con la cual se estarán incrementando los renglones que permitan realizar pagos de servicios, compra de suministros necesarios en la Unidad, compra de Equipo y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO


Lidia Jessica Sujeidi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO

Lic. Mario Rodolfo Pastorelli Buda
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 25/06/2019 HORA : 10:33.46 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 15
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
11-INGRESOS CORRIENTES		-7,633.00	7,633.00	
0000-SIN ORGANISMO		-7,633.00	7,633.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-7,633.00	7,633.00	
31-INGRESOS PROPIOS		-5,000.00	5,000.00	
0000-SIN ORGANISMO		-5,000.00	5,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-5,000.00	5,000.00	
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-78,615.00	78,615.00	
0000-SIN ORGANISMO		-78,615.00	78,615.00	
0000-SIN CORRELATIVO		-78,615.00	78,615.00	
Total		-91,248.00	91,248.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
		DÉBITO		CRÉDITO					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

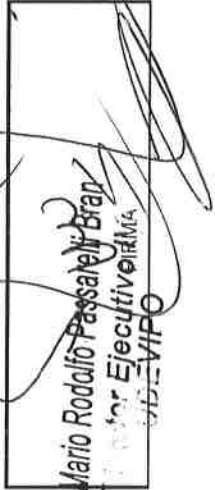
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para UDEVIPO, en los grupos de gasto 400 en fuente 11, 100 en fuente 31 y 100, 200 y 300 en fuente 32, con a cual se estarán incrementando los renglones que permitan realizar pagos de servicios, compra de suministros necesarios en la Unidad, compra de Equipo y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Licda. Jessica Sujer Ariaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo III
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 25/06/2019 HORA : 10:33.46 REPORTE: R00817622.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 15		
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-						
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:				
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X				
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.
Centro Costo Consolidados								
1660-3; 2965-13;								

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para UDEVIPO, en los grupos de gasto 400 en fuente 11, 100 en fuente 31 y 100, 200 y 300 en fuente 32, con la cual se estarán incrementando los renglones que permitan realizar pagos de servicios, compra de suministros necesarios en la Unidad, compra de Equipo y para completar el pago de prestaciones laborales que se adeudan.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
SOLICITADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DÍA	MES AÑO


Licda. Jessica Suárez Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Gran
Director Ejecutivo
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	213	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

DÉBITOS

Udevipo solicita el débito en renglones que a continuación se detallan, ya que se realizó un análisis presupuestario y se determinó que existe una economía fuera de la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, por consiguiente y para dotar de disponibilidad a otros renglones presupuestarios se hace la presente solicitud.

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 201 - 000 - 188 - 0101 - 11	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q	7,633.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 202 - 000 - 241 - 0101 - 31	Papel de Escritorio	Q	5,000.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 201 - 000 - 171 - 0101 - 32	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q	78,615.00

TOTAL DÉBITOS	Q	91,248.00
---------------	---	-----------

Débito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 201 - 000 - 188 - 0101 - 11	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q	7,633.00
Justificación	Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual se utiliza para realizar el pago por la contratación de personal encargado de prestar sus servicios en la elaboración de planos, planos generales, levantamientos topográficos y supervisión de obras a cargo de la Unidad, y después del análisis efectuado, se determinó que el renglón presenta un remanente considerable, fuera de la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, que no afectaran pagos posteriores a la aprobación del débito, debido a que dicho personal será contratado a partir del mes de julio 2019, en otro renglón de gasto diferente al subgrupo; además, con esta medida se estará atendiendo lo establecido en el artículo 37, del Decreto Legislativo 25-2018.			

Débito Centro de Costo 0188 Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 002 - 000 - 241 - 0101 - 31	Papel de Escritorio	Q	5,000.00
Justificación	Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual se utiliza para realizar la compra de papel bond, tamaño carta y oficio, el cual es utilizado por el personal de los diferentes departamentos que integran la Unidad, y como consecuencia del análisis realizado, se estableció que el presente renglón presupuestario, cuenta con un remanente que hace factible el traslado del monto a ser utilizado en la presente solicitud, por lo que se considera que es un remanente considerable.			

Débito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 32	Mantenimiento y Reparación de Edificios	Q	78,615.00
Justificación	Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual se utiliza para realizar el pago por los servicios de mantenimiento y reparación del edificio que ocupa la Unidad, el Archivo General y la Bodega de la zona 6, lo anterior derivado de que el renglón presenta un remanente considerable, fuera de la programación de pagos para el presente ejercicio fiscal, que no afectaran pagos posteriores a la aprobación del débito, al cual le quedará la disponibilidad suficiente para realizar reparaciones y mantenimiento en las instalaciones que utiliza la Unidad.			

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Licad. Jessica Sujeda Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO
Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bratti
Subdirector Ejecutivo I
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA EXTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

CRÉDITOS

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO, solicita el incremento en los renglones presupuestarios que a continuación se detallan, con el objeto de dotar los recursos necesarios para cubrir gastos urgentes, como lo es la autorización de las hojas de libros móviles, por parte de la Contraloría General de Cuentas, pago por resguardo de vehículos, completar para el pago de prestaciones, compra de chalecos, compra de cajas plásticas para archivo, escritorios y un aire acondicionado, para ser utilizado por el personal de los diferentes departamentos de la Unidad.

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 413 - 0101 - 11	Indemnizaciones al Personal	Q	7,633.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 31	Impuestos, Derechos y Tasas	Q	5,000.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 32	Telefonia	Q	20,582.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 32	Otros Servicios	Q	20,700.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 233 - 0101 - 32	Prendas de Vestir	Q	19,126.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 268 - 0101 - 32	Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.	Q	4,000.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 322 - 0101 - 32	Mobiliario y Equipo de Oficina	Q	8,490.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 328 - 0101 - 32	Equipo de Computo	Q	1,068.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 329 - 0101 - 32	Otras Maquinarias y Equipos	Q	4,650.00
TOTAL CRÉDITOS		Q	91,248.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 413 - 0101 - 11	Indemnizaciones al Personal	Q	7,633.00
Justificación				

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual se utilizará para el pago de indemnización de una persona que colaboró en la Unidad anteriormente, el monto que se solicita, es para restituir el valor que se debió en una modificación presupuestaria realizada anteriormente, la cual fue utilizada para incrementar con carácter urgente el renglón de Sentencias Judiciales, derivadas de sentencias judiciales de carácter laboral, dictadas por juez competente y que se debían cancelar por la Unidad a la brevedad.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Indemnización de personal que colaboro en la Unidad en años anteriores	1	Q 7,633.00	Q 7,633.00
TOTAL			Q 7,633.00
Disponibilidad			Q 64,857.63
Total Indemnizaciones al Personal			Q 72,490.58
Deficit			-Q 7,632.95

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 31	Impuestos, Derechos y Tasas	Q	5,000.00
Justificación				

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la autorización de libros de actas de hojas móviles, a la Contraloría General de Cuentas, los cuales serán utilizados por los departamentos de Área Social, Jurídico y Coordinación General.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
AutORIZACIONES ante la Contraloría General de Cuentas, para la impresion de libros de actas de hojas móviles	Departamento de Área Social, Departamento Jurídico y Coordinación General	N/A	2,500	Q 2.00	Q 5,000.00
TOTAL				Q	5,000.00

Crédito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:	2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 113 - 0101 - 32	Telefonia	Q	20,582.00
Justificación				

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual se utilizará para el completar el pago de telefonía fija y celulares, a cargo de la Unidad, el monto que se solicita acreditar será destinado para restituir el valor que se utilizó en una modificación presupuestaria efectuada con anterioridad, la cual fue utilizada para incrementar el renglón de Sentencias Judiciales de carácter laboral por demandas presentadas en contra de la Unidad, las cuales fueron dictadas por juez competente y que debían ser canceladas con suma urgencia, cabe aclarar que el gasto mensual sobre este rubro, tuvo un incremento por la contratación de los servicios de telefonía móvil a partir del mes de septiembre 2018.

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 199 - 0101 - 32 Otros Servicios

Q 20,700.00

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por el resguardo de los diferentes vehículos que se encuentran a cargo de la Unidad, el pago que se desea realizar comprende 15 días del mes de junio, además de 6 meses, de julio a diciembre 2019.

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Pago por los servicios de resguardo de los siguientes vehículos: Toyota placa P0329DXL, Toyota placa P0638DXM; Toyota placa P641DXM; Nissan P0598DXY; Toyota placa P0330DXL; Toyota placa P640DXM, correspondiente al periodo del 15/06/2019 al 30/06/2019.	1	Q 1,500.00	1,500.00
Pago por los servicios de resguardo de los siguientes vehículos: Toyota placa P0329DXL, Toyota placa P0638DXM; Toyota placa P641DXM; Nissan P0598DXY; Toyota placa P0330DXL; Toyota placa P640DXM, correspondiente al periodo del 01/07/2019 al 31/12/2019.	6	Q 3,200.00	19,200.00
TOTAL			Q 20,700.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 233 - 0101 - 32 Prendas de Vestir

Q 19,125.00

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago por la compra de ochenta y cinco chalecos con la identificación de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, los cuales servirán para que el personal que realiza visitas en las diferentes comisiones, este plenamente identificado y con ello se les guarde las consideraciones que correspondan. Así mismo para identificar al personal que estará viajando al departamento de Escuintla, al proyecto habitacional la Dignidad, a donde fueron trasladadas las familias afectadas por la erupción del Volcán de Fuego.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Chaleco: Género: Unisex, Logotipo: Bordado; Material: Tela tashlom; Talla: A la medida;	Departamento de Administrativo, Coordinación General, Financiero, Catastro, Proyectos, Cartera, Area Social, Jurídico y Archivo General	105130	85	Q 225.00	19,125.00
TOTAL				Q	19,125.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 268 - 0101 - 32 Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.

Q 4,000.00

Justificación

Udevipo solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar para la compra de cajas plásticas, que serán utilizadas por en los departamentos, financiero y administrativo, para el resguardo y archivo de documentación importante, relacionada con copias de contratos, expedientes de pago, cajas fiscales, libros de bancos, así como, expedientes originales de Cur de Ingresos y Egresos, información que data del ejercicio fiscal 2015 a la fecha.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Caja plástica Alto: 30 Centímetro; Ancho: 40 Centímetro; Incluye: Tapadera. Largo: 60 Centímetro; Material: Plástico.	Los departamentos Administrativo y Financiero	65380	50	Q 80.00	4,000.00
TOTAL				Q	4,000.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 322 - 0101 - 32 Mobiliario y Equipo de Oficina Q 8,490.00

Justificación

Udeviso solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar la compra de escritorios para los departamentos de Coordinación General, Area Social, Catastro, Cartera y Jurídico, puesto que los que actualmente están se encuentran en malas condiciones.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Escritorio: Alto 0'76 Metro; Ancho: 0'6 Metro; Gavetas: 3; Largo: 1'2 Metro; Material: Melamina, formica y metal,	3 en Coordinación General; 2 en Area Social; 2 en Catastro, 1 en Cartera y 2 en Jurídico	75303	10 Q	849.00 Q	8,490.00
TOTAL				Q	8,490.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 328 - 0101 - 32 Equipo de Computo Q 1,068.00

Justificación

Udeviso solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar la compra de una unidad de Disco Duro Externo, para ser utilizado por el personal de la Sección de Comunicación Social de la Coordinación General de la Unidad, derivado que se debe almacenar toda la información relacionada a fotografías y videos de todas las actividades que esta dependencia realiza.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Disco Duro; Capacidad: 1 Terabyte; Tipo: Externo;	Sección de Comunicación Social de la Coordinación General	29204	1 Q	1,068.00 Q	1,068.00
TOTAL				Q	1,068.00

Credito Centro de Costo 0186 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 329 - 0101 - 32 Otras Maquinarias y Equipos Q 4,650.00

Justificación

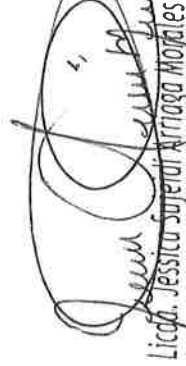
Udeviso solicita el crédito en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para la compra de un aire acondicionado a ser instalado en el Departamento Financiero, tomando en consideración que el lugar que ocupa, no cuenta con ninguna ventilación, lo cual hace que sea necesaria la adquisición del mismo, y dotar de las condiciones aceptables para que el personal pueda realizar sus labores cotidianas.

DESCRIPCION	A utilizar en	Cod. Insumo	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Aire acondicionado; Alimentación: 115 Voltio; Amperios: 10'6; B.t.u.: 12000; Incluye Control remoto; Tipo: Mini split;	Departamento Financiero	86489	1 Q	4,650.00 Q	4,650.00
TOTAL				Q	4,650.00

TOTAL CREDITOS				Q	91,248.00
----------------	--	--	--	---	-----------


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

 **DEPARTAMENTO FINANCIERO**
SECCIÓN DE PRESUPUESTO


Licda. Jessica Suarez Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

RESOLUCIÓN CG-175-06-2019

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 11 de junio de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente: Debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **11 INGRESOS CORRIENTES**, del siguiente renglón de gasto: **a) 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de obras"**, por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (**Q.7,633.00**), así mismo debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0188, denominado **Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **002 SERVICIOS DE ADJUDICACION Y LEGALIZACION DE BIENES**, en Fuente **31 INGRESOS PROPIOS**, del siguiente renglón de gasto: **b) 241 "Papel de Escritorio"**, por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q.5,000.00**), también debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, del siguiente renglón de gasto: **c) 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios"**, por la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos quince quetzales exactos (**Q.78,615.00**); haciendo un total por las tres fuentes de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q.91,248.00**), dicha disponibilidad se trasladará al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, del siguiente renglón de gasto: **a) 413 "Indemnizaciones al Personal"**, por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos quetzales exactos (**Q.7,633.00**), así mismo trasladar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **31 INGRESOS PROPIOS**, en el siguiente renglón de gasto: **b) 195 "Impuestos, Derechos y Tasas"**, por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (**Q.5,000.00**); además trasladar recursos al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, en los siguientes renglones de gasto: **c) 113 "Telefonía"**, por la cantidad de veinte mil quinientos ochenta y dos quetzales exactos (**Q.20,582.00**); **d) 199 "Otros Servicios"**, por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco quetzales exactos (**Q.19,125.00**); **e) 233 "Prendas de Vestir"**, por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco quetzales exactos (**Q.19,125.00**); **f) 268 "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C."**, por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (**Q.4,000.00**); **g) 322 "Mobiliario y Equipo de Oficina"**, por la cantidad de ocho mil cuatrocientos noventa quetzales exactos (**Q.8,490.00**); **h) 328 "Equipo de Computo"**, por la cantidad de mil sesenta y ocho quetzales exactos (**Q.1,068.00**); **e, i) "329 "Otras Maquinarias y Equipos"**, por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (**Q.4,650.00**), haciendo un total por las tres fuentes de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q.91,248.00**).

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 8 y del DECRETO NUMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, número DF-012-2019, de fecha 26 de abril del año 2019, en el que se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el Centro de Costo denominado: Servicio Administrativo Financiero y de Adjudicación y Legalización dne Bienes.

RESUELVE:

I. Debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 11 INGRESOS CORRIENTES, del siguiente renglón de gasto: a) 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de obras", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (Q.7,633.00), así mismo debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0188, denominado **Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 002 SERVICIOS DE ADJUDICACION Y LEGALIZACION DE BIENES, en Fuente 31 INGRESOS PROPIOS, del siguiente renglón de gasto: b) 241 "Papel de Escritorio", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00), también debitar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS, del siguiente renglón de gasto: c) 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de setenta y ocho mil seiscientos quince quetzales exactos (Q.78,615.00); haciendo un total por las tres fuentes de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (Q.91,248.00), dicha disponibilidad se trasladará al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 11 INGRESOS CORRIENTES, del siguiente renglón de gasto: a) 413 "Indemnizaciones al Personal", por la cantidad de siete mil seiscientos treinta y tres quetzales exactos (Q.7,633.00), así mismo trasladar disponibilidad presupuestaria del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 31 INGRESOS PROPIOS, en el siguiente renglón de gasto: b) 195 "Impuestos, Derechos y Tasas", por la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00), además trasladar recursos al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN, en Fuente 32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS, en los siguientes

renglones de gasto: **c)** 113 "Telefonía", por la cantidad de veinte mil quinientos ochenta y dos quetzales exactos (**Q.20,582.00**); **d)** 199 "Otros Servicios", por la cantidad de veinte mil setecientos quetzales exactos (**Q.20,700.00**); **e)** 233 "Prendas de Vestir", por la cantidad de diecinueve mil ciento veinticinco quetzales exactos (**Q.19,125.00**); **f)** 268 "Productos Plásticos, Nylon, Vinil y P.V.C.", por la cantidad de cuatro mil quetzales exactos (**Q.4,000.00**); **g)** 322 "Mobiliario y Equipo de Oficina", por la cantidad de ocho mil cuatrocientos noventa quetzales exactos (**Q.8,490.00**); **h)** 328 "Equipo de Computo", por la cantidad de mil sesenta y ocho quetzales exactos (**Q.1,068.00**); **e, i)** "329 "Otras Maquinarias y Equipos", por la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta quetzales exactos (**Q.4,650.00**), haciendo un total por las tres fuentes de noventa y un mil doscientos cuarenta y ocho quetzales exactos (**Q.91,248.00**).

II. Notifíquese.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Liquidación No. 03-2019

10 de Mayo de 2019

CÁLCULO DE PRESTACIONES LABORALES

Nombre del empleado	EDGAR ESTUARDO JAVIER DOMÍNGUEZ
Número de Identificación tributaria -NIT-	5201108-9
No. de Cédula o DPI	1585 11980 0101
Último Puesto desempeñado	DIRECTOR EJECUTIVO IV
Fecha de ingreso	05/05/2016
Fecha de finalización de la relación laboral	31/01/2019
Total de tiempo de servicios continuos (en años y días)	2 AÑOS Y 272 DÍAS
2019-1113-0013-214-00-20-00-000-001-000-022-0101-31.	2.745205479

SALARIO AFECTO A CÁLCULO DE PRESTACIONES:*	
Salario inicial	Q 24,000.00
Bonificación monetario	Q 375.00
Bonificación Específica	Q
Complemento personal al salario	Q
TOTAL	Q 24,375.00
TOTAL EN LETRAS: Veinticuatro mil trescientos setenta y cinco quetzales exactos.	

* Debe incluirse salario inicial, complementos al salario, bonos que el trabajador tenga asignados y cualquier otro beneficio monetario, siempre que formen parte del salario.
Salario últimos seis meses

CÁLCULO DE AGUINALDO:	
Fórmula: último salario dividido 365 días por días laborados de enero a diciembre.	
Último salario:	Q 24,375.00
Promedio diario = último salario dividido 365 días:	Q 66.780822
Número de días a pagar:	31
TOTAL A PAGAR = número de días a pagar por promedio diario:	Q 2,070.21
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Dos mil setenta quetzales con 21/100	

CÁLCULO DE BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	
Fórmula: Total de salarios devengados del 01 de julio al 30 junio dividido 12	
Total devengado del (01/07/2018 al 31/12/2018)	Q 170,625.00
TOTAL A PAGAR =	Q 14,218.75
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Catorce mil doscientos dieciocho quetzales con setenta y cinco centavos.	

CÁLCULO DE BONO VACACIONAL:	
Fórmula: bono vacacional, dividido 365 días por días laborados de enero a diciembre.	
Monto de bono vacacional por un año laborado:	Q 200.00
Promedio diario = bono vacacional dividido 365:	0.547945
Número de días a pagar:	31
TOTAL A PAGAR = número de días a pagar por promedio diario:	Q 16.99
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Dieciséis quetzales con noventa y nueve centavos.	

CÁLCULO DE VACACIONES:	
Fórmula: Último salario dividido 30 días por días de vacaciones no gozadas.	
Último salario:	Q 24,375.00
Monto promedio diario = último salario/30	812.500000
Días hábiles de vacaciones no gozadas:*	39.890411
TOTAL A PAGAR = monto promedio diario por días de vacaciones:	Q 32,410.96
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Treinta y dos mil cuatrocientos diez quetzales con noventa y seis centavos.	

CÁLCULO DE INDEMNIZACIÓN			
FÓRMULA DE CÁLCULO: Promedio salarial (últimos seis meses) por años laborados.			
PROMEDIO DE SALARIO AFECTO (ÚLTIMOS SEIS MESES)			
ORDEN	MES	MONTO	
1	JULIO	Q	24,375.00
2	AGOSTO	Q	24,375.00
3	SEPTIEMBRE	Q	24,375.00
4	OCTUBRE	Q	24,375.00
5	NOVIEMBRE	Q	24,375.00
6	DICIEMBRE	Q	24,375.00
SUMA DE SALARIOS		Q	146,250.00
PROMEDIO DE SALARIOS		Q	24,375.00
AÑOS LABORADOS = años completos laborados más los días laborados después de cumplido el último año dividido 365 días,		Promedio de salarios	TOTAL = Promedio de salarios por años laborados
2.74520548	Q	24,375.00	Q 66,914.38
PAGO PROPORCIONAL DE BONIFICACIÓN ANUAL A INCLUIRSE EN LA INDEMNIZACIÓN			
FÓRMULA: Total a pagar de indemnización dividido 12.			
Total a pagar indemnización		factor de división	
Q	66,914.38	12	Q 5,576.20
TOTAL A PAGAR POR INDEMNIZACIÓN		Q	72,490.58
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Setenta y dos mil cuatrocientos noventa quetzales con cincuenta y ocho centavos.			

Base legal: Artículos 110 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 61, numerales 2, 6 y 7 del Decreto 1748, Ley de Servicio Civil; 51, 52, 56, 65 del Acuerdo Gubernativo 18-98, Reglamento de la Ley de Servicio Civil; 2, 3 y 4 del Decreto 42-92, Ley de Bonificación anual para trabajadores del sector privado y público; 1 y 3 del Acuerdo Gubernativo 642-89; 1, 2 y 3 del Decreto 1633, Ley de Aguinaldo para empleados públicos.

RESUMEN			
BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	Q	14,218.75	
VACACIONES	Q	32,410.96	
AGUINALDO	Q	2,070.21	
BONO VACACIONAL	Q	16.99	
INDEMNIZACIÓN	Q	72,490.58	
TOTAL A PAGAR =	Q	121,207.48	
TOTAL A PAGAR, EN LETRAS: Ciento veintiún mil doscientos siete quetzales con treinta centavos.-			

Guatemala, 13 de Mayo de 2019.

Hecho por: Gustavo Pérez



UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIP
 PROYECCION MENSUAL DEL GASTO: 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS"
 De enero a junio 2019
 (EN QUETZALES)

No. Puestos		HONORARIOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTALES
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	15,000.00			6,290.32				6,290.32
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	11,000.00		21,645.16	5,322.58				26,967.74
3	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	9,000.00		3,214.29	9,000.00	24,900.00	27,000.00	27,000.00	91,114.29
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	9,000.00				9,000.00	9,000.00	9,000.00	32,516.13
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	9,000.00				8,000.00	8,000.00	8,000.00	47,741.94
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	8,000.00	7,741.94	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	47,741.94
			7,741.94	32,859.45	34,129.03	41,900.00	44,000.00	44,000.00	204,630.41

RESUMEN	DESCRIPCION	TOTAL
PRESUPUESTO VIGENTE		231,260.00
TOTAL PROYECCION		204,630.41
ECONOMIA		26,629.59

Erick Alberto Pérez Valenzuela
 Sección de Presupuestos
 Departamento Financiero
 UDEVIP

DEPARTAMENTO FINANCIERO
 UDEVIP
 SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Licda. Jessica Sujeldi Arriaga Morales
 Subdirector Ejecutivo IV
 UDEVIP

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
 Ejecutivo
 UDEVIP

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Mantenimiento y Reparación de Obras e instalaciones -

Proyección de Gastos renglón 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios" fuente 11

MESES												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Proyección
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00	179,600.00

0 - Ejecutado Sicoln



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

DEPARTAMENTO DE FINANCIERO
UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Licda. Jessica Sujeli Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo IV
UDEVIPO

Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Ejecutivo I
UDEVIPO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

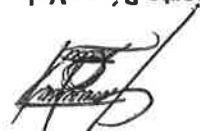
PROYECCION DE GASTOS - Servicios No Personales -

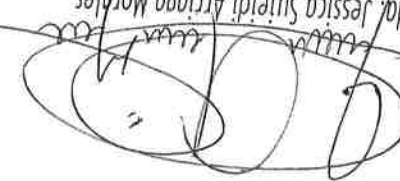
Proyección de Gastos renglón 113 "Telefonía" fuente 32

MESES												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Q -		Q -	Q -		Q -	Q -		Q -	Q 1,682.00	Q 9,450.00	Q 9,450.00	Q 20,582.00
												Proyección
												Presupuesto
												Vigente
												Economía
Q (20,582.00)												



Q Ejecutado


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO DE VIVIENDA
UDEVIPO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO


Licda. Jessica Sujerdi Arriaga Morales
Subdirector Ejecutivo
UDEVIPO


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Ejecutivo I
UDEVIPO



13

FECHA: 10/06/2019

EMPRESA: Cotizacion Udevipo

Cantidad	Descripción	Precio Unit.	Total
85	Chaleco de Gabardina 1600 azul oscuro,cuello chino, 3 Bordados	Q 225.00	Q 19,125.00
		Q	-
		Q	-
		Q	-
		Q	-
	TOTAL		Q 19,125.00

CONDICIONES DE PAGO: 50% ANTICIPO 50% CONTRA ENTREGA

TIEMPO DE ENTREGA 20 DIAS HABILES

TODO TRABAJO SE INICIA AL CONTAR CON LA ORDEN DE COMPRA, ANTICIPO Y TALLAJE.

TODO TRABAJO SE REALIZA BAJO TALLAS, NO BAJO MEDIDA, EXCEPTO MEDIDAS ESPECIALES

NORMA GUERRA
COMERCIALIZADORA ROHI
Nguerra@rohi.gt.com

COTIZACIÓN

Fecha: 27/06/2019

Visitemos en <http://www.intelaf.com>

Código	Descripción	Cantidad	Precio	Sub Total
4TB-SEAEXP-4U3N	DISCO DURO EXTERNO SEAGATE EXPANSION PORTABLE 4TB USB 3.0 2.5"	1	Q1,068.00	Q1,068.00

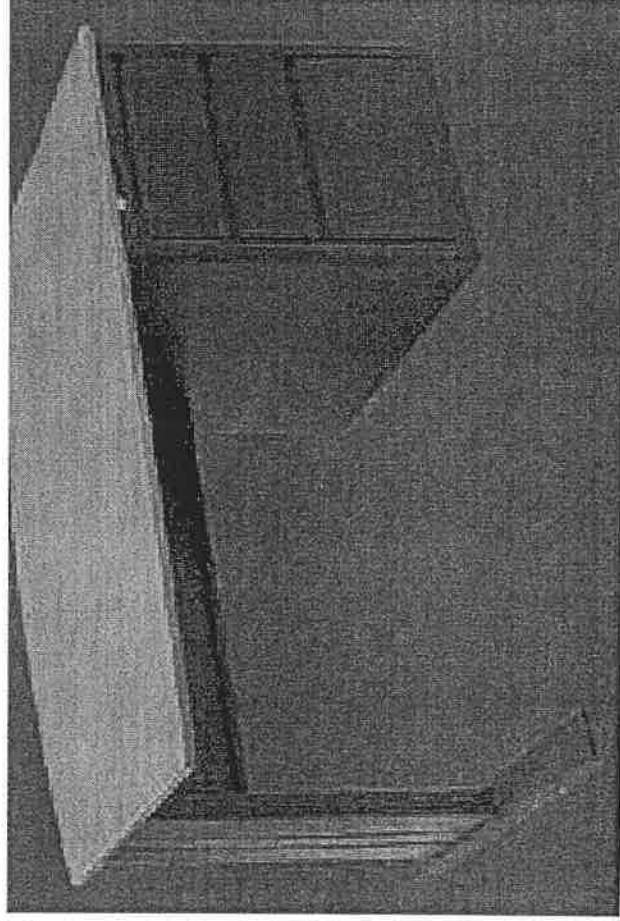
Total Q1,068.00

IVA incluido. Consulte nuestros catálogos con su vendedor.
Precios válidos por 5 días a partir de la fecha de esta cotización.

CONDICIONES:

1. VALIDEZ: ESTA COTIZACION ES VALIDA POR 5 DIAS UNICAMENTE.
2. BENEFICIO EFECTIVO: DESCUENTO POR PAGO EN EFECTIVO UNICAMENTE.
3. FORMA DE PAGO: ANTICIPADO, CONTRA ENTREGA, FINANCIADO (Tarjetas de Crédito y Tarjetas de Débito (Aplican Restricciones), ANTICIPADO, C/Cheque de caja(Q), efectivo(Q), cheque personal(Q), Cheque personal(Q) Empresa(Q) tiene 7 días hábiles de espere antes de que se le entregue su mercadería. Favor emitir su cheque a nombre de INTELA F, S. A. (Puede esperar de 24 horas a 72 horas antes de entrega) Ofrecemos opción de PAGO CONTRA ENTREGA solamente a empresas que tienen crédito establecido con nuestra empresa.
4. ENTREGA: De inmediato a 3 días (Según su forma de pago). Al no tener existencia puede variar hasta un máximo de 3 semanas.
5. GARANTIA: Las garantías se otorgan en las instalaciones de INTELA F, S. A. 1. En Avenida B-28 Zona 9, Dirección de garantías INTERNOS A EXTERNOS ANULAN LA GARANTIA. LOS CONSUMIBLES, DATAS, ARTICULOS, CARTUCHOS DE TINTA, CINTAS, TONERS, CDS, DVD'S NO TIENEN GARANTIA! De las marcas internacionales dependientes de su Centro de Servicio local. LOS PROGRAMAS, CABEZAS DE IMPRESORAS NO TIENEN GARANTIA 1 DAÑOS FISICOS INTERNOS A EXTERNOS ANULAN LA GARANTIA. Nuestra política de garantía individual de cada artículo. Tenemos la discreción de reparar o reemplazar la unidad de acuerdo a nuestra política de garantía. De las marcas internacionales dependientes de su Centro de Servicio local. (Aplican restricciones, favor consultar con su vendedor.)
7. SERVICIO TECNICO Y ASESORIA : Contamos con un departamento técnico calificado para poder solucionar cualquier problema durante su periodo de garantía y posteriormente para alguna reparación que necesitara.
8. Aceptado(Cliente): _____ Fecha de aceptación: ____/____/____
- Vendedor: COTIZACIÓN VIA INTERNET

PBX: 2413-5454
17 Av. 2-39 zona 4 de Mixco Oficinas Zaragoza 2 Bod. 4 Guatemala, Guatemala
www.multicopy.com.gt / ventas@multicopy.com.gt
f multicopyguatemala @multicopyguatemala



Norma Alvarado
Norma Alvarado
Asesora de Ventas

naivarado@multicopy.com.gt 2413-5405
5019-1111



● Suministros ● Equipo ● Servicio Técnico ● Accesorios ●



EPSON SHARP LEXMARK XEROX **mita** RICOH brother **OKI** KODAK LAMAR TOSHIBA Panasonic MINOLTA



IMPORTACIONES DIVERSAS KALAUZA, S.A.

Nit. 7010592-8

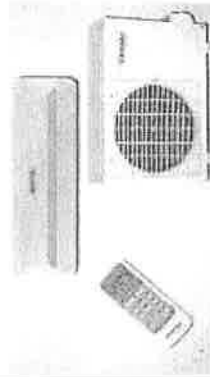
Guatemala,
Abril 23, 2,019

Señores
UDEVIPO
Oficinas centrales
Presente

Atención Licenciado Guido Macal

Estimados Señores:

Favor de revisar la información que se detalla a continuación:

servicio		Canti dad	Precio unitario Q	TOTAL EN QUETZALES
Equipo Aire Acondicionado				
Sistema de aire acondicionado de 12,000 para el área de <u>Informática</u>.  Sistema de airea acondicionado Tipo mini Split Control remoto Alta eficiencia en consumo y climatización (refrigerante 410A) Nivel de sonido reducido. Certificado AHRI y ETL Eficacia de 16 SEER para ahorro energético Refrigerante ecológico de R410a Anticorrosivo Gold-Fin Anticorrosiva Electrónicas Arrancador de Bajo Voltaje Electrónicas Protegida Modo de apagado programable Modo de Enfriamiento Turbo Control remoto de LCD Panel de exhibición de LED Incluye cambio de tubería y accesorios, refrigerante, mangueras para condensación. Instalación y materiales. Óptimo, Climatización más rápida en los diferentes niveles de temperatura. El sistema estará trabajando normalmente. Costo: 4,650.00		1	Q 4,650.00	Q 4,650.00

IDK
15 avenida 5-69 zona 11, Carabanchel – 2480-1829

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 15/07/2019 HORA : 12:43.37 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 225	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/06/2019	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2	CG-175-06-2019	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
		Total								-91,248.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación		20	00	000	001	000	100	11	-7,633.00	0.00	
		20	00	000	001	000	100	32	-78,615.00	0.00	
000-023-0001 Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda		20	00	000	002	000	200	31	-5,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
000-022-0001		Dirección y coordinación								Total	0.00
		20	00	000	001	000	400	11	7,633.00	0.00	
		20	00	000	001	000	100	31	5,000.00	0.00	
		20	00	000	001	000	100	32	41,282.00	0.00	
		20	00	000	001	000	200	32	23,125.00	0.00	
		20	00	000	001	000	300	32	14,208.00	0.00	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDSEURO
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación			PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 15/07/2019
				HORA : 12:43.37
				REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 225
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/06/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	CG-175-06-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-022-0001	Dirección y coordinación	
000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	
Total		91,248.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
11-INGRESOS CORRIENTES	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-7,633.00	7,633.00
0000-SIN CORRELATIVO	-7,633.00	7,633.00
31-INGRESOS PROPIOS	-5,000.00	5,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-5,000.00	5,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-5,000.00	5,000.00
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-78,615.00	78,615.00
0000-SIN ORGANISMO	-78,615.00	78,615.00
0000-SIN CORRELATIVO	-78,615.00	78,615.00
Total		91,248.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDSEVPO
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 15/07/2019 HORA : 12:43:37 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 225	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 11/06/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		CG-175-06-2019		REPROGRAMACIÓN: X	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
214	20	00	000	002	000	000-023	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.	
214	20	00	000	002	000	000-023-0001	Familias beneficiadas con adjudicación de propiedad de vivienda	No se refleja movimiento en las metas físicas debido a la baja cuantía en la presente gestión. No se modificarán las metas físicas.	

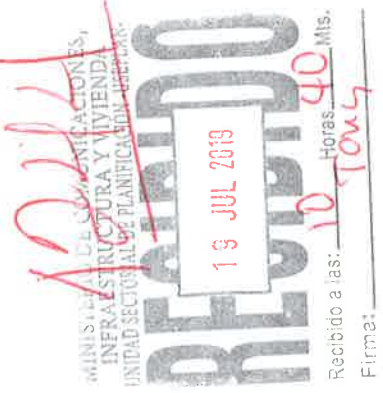
Unidad Ejecutora Consolidada

214-15;

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIVO		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
REGISTRADO				
		DIA	MES	AÑO
FIRMA		FIRMA		



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO -



Oficio. 107-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | **2019**
Guatemala, 17 de julio

Licenciada

Luz María Urcuyo

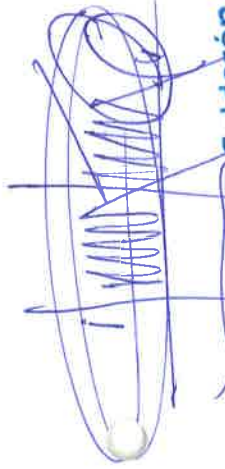
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle el comprobante **CO2F No.8**, mismo que se encuentra en estado de solicitado a nivel de unidad ejecutora, correspondiente al movimiento de metas derivado de la modificación presupuestaria que asciende a **Q91,248.00** para el presente ejercicio fiscal, dentro del programa **20** de esta Unidad, con el objeto de que continúe el trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.


Lic. Mario Rodolfo Passarelli Bran
Director Ejecutivo IV
- UDEVIPO

Adjunto:

1. Comprobante CO2F No. 8. un (1) folio.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



UDEVIPO



@udevipo

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE	
Unid. Ejecutora:	214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR		16	07	2019	8
Unid. Desc:	00	-UDEVIPO-					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo	
RESOLUCIONES		RESOLUCION				Clase Modificación	
						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Fecha		
16	07	2019

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Director Ejecutivo IV

Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-

UDEVIPO

Passarelli Bran

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	16	07	2019	No. COMPROBANTE	628
Unid. Ejecutora:	000								
Unid. Desc:	00								
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo		Clase Modificación	
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO						REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
16 07 2019

Edgar Amador Gómez Estévez
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 189-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 628 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.91,248.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan**



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----



VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

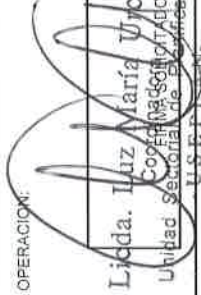
José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		Fecha Elaboración	16	07	2019	No. COMPROBANTE	628				
Unid. Ejecutora:	000												
Unid. Desc:	00												
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No Doc. Respaldo		Fecha Respaldo		Clase Modificación					
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		PRESUDAF068-19		18		07		2019		REPROGRAMACION	

METAS DISMINUIDAS										
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida		
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306		
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	-1.00	2306		

METAS INCREMENTADAS										
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas			Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:					
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:					
APROBADO	 Lidia Luz María Urcuyo Coordinadora General Unidad Sectorial de Planeación	 Edgar Anibal Gómez Escobar Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda			
	Fecha <table><tr><td>22</td><td>07</td><td>2019</td></tr></table>		22	07	2019
22	07	2019			

US E-1344-11-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda